



COSITAS SUELTAS

Por Carlos Robreño

En la clase de Aritmética.

—Vamos a ver, Pepito: si a cuatro gatos tu le expulsas un gato ¿cuántos gatos quedan?

—Tres nada más.

★ ★ ★

Diálogo en una esquina habanera.

—Dígame, joven: ¿hace mucho tiempo que no pasa por aquí un ómnibus de la Ruta 30?

—No se, pero no se preocupe. Por lo que he oído decir, parece que ahora en la Sierra hay un servicio muy frecuente.

★ ★ ★

¡Cambia, cambia!

Drama radiofónico en tres actos.

Primer acto:

El galán joven ante el micrófono, con trágico acento:

—¡Eminencia gris! ¡Autor del decreto-mordaza! ¡Habló por radio el 7 de agosto de 1933 para que el pueblo se botara a la calle y masacrarlo!

Segundo acto:

El mismo galán joven ante el mismo micrófono, pero con dulce acento:

—Se trata de un cubano dignísimo... De gran talento... poseedor de amplia cultura... que ha ocupado los más altos puestos... Y ha representado a Cuba con dignidad en el extranjero!

Tercer acto:

El mismo galán joven de siempre ante el mismo micrófono de siempre también, pero con el acento del acto primero:

—¡Eminencia gris! ¡Autor del decreto-mordaza!.. Habló por radio el 7 de agosto de 1933 para que el pueblo se botara a la calle y masacrarlo!

Telón rápido. Lo más rápido posible.

★ ★ ★

¡Adiós a Papa Montero!

Así titulamos las "Cositas Seltas" que en el magazine de la edición de hoy publicamos como homenaje a la memoria de quien fuera la más alta cumbre del base ball cubano.

En una estación de policía.

—Dígame, vigilante: ¿por qué detuvo a este ciudadano?

—Porque lo encontré en las afueras de la ciudad, junto a las líneas del ferro-carril.

—¿Por eso sólo?

—No, sargento: fué porque, además, cuando le pregunté quién era, me respondió:

—“Yo soy el “guarda-barreras”.

—Y por si acaso, lo detuve”.

★ ★ ★

En el Senado se encuentra, procedente de la Cámara, donde fué aprobado, un proyecto de ley que reforma el actual procedimiento judicial consistente en alargar “de por vida” la decantada inmunidad parlamentaria de que gozan los legisladores cuando están en el ejercicio de sus cargos.

¿A dónde vamos a parar? ¿Qué manera de estimular la delincuencia legislativa!

De ser aprobado dicho texto absurdo e inconstitucional que crea privilegios de tal índole llegará el momento en que a determinados ciudadanos se le entregará junto con el certificado de su elección como legislador una patente de impunidad para poder robar, matar y hasta asesinar con ensañamiento y alevosía.

A no ser que esto sólo sea un señuelo que el régimen, en su afán de celebrar los comicios en 1958 de cualquier manera, le extienda a ciertos grupos politiqueros para embullarlos.

★ ★ ★

El líder ortodoxo, Roberto Agramonte, se ha asilado en la Embajada de México, porque la otra noche asaltaron su casa unos individuos armados, pero “desalmados” y teme que puedan llegar a extremos más trágicos. Como en el caso de Pelayo Cuervo Navarro.

Por su parte, las autoridades han negado que dicho atropello lo hayan cometido miembros de ningún cuerpo armado. Como lo negaron también en el caso de Pelayo Cuervo Navarro.